REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ATACO-TOLIMA

Ataco, veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicación 73-067-40-89-001-2019-00216-00.

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada para los fines pertinentes, el Certificado de Libertad y Tradición allegado mediante oficio 355-0697 por la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Chaparral.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLOREZ VÁQUIRO
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022). Por anotación en el estado **Nº073,** se notifica por estado el auto que antecede. – Inhábiles sábado 27 y domingo 28 de agosto-.

ANGÈLICA MILENA NARANJO ARCINIEGAS
SECRETARIA